

TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD Rafael Belloso Chacín
ISSN 1317-0570 ~ Depósito legal pp: 199702ZU31
Vol. 16 (2): 195 - 206, 2014



La hermenéutica analógica en el análisis organizacional

Analog Hermeneutics in Organizational Analysis

Francisco Velázquez y Nicolás Nava***

Resumen

El artículo tiene como objetivo presentar una metodología alterna para el análisis de transcripciones de entrevistas semi-estructuradas considerando el paradigma cualitativo y aplicando la propuesta filosófica de la hermenéutica analógica impulsada por Beuchot (2009). Partiendo de una estrategia metodológica de Estudio de Caso, se describe en un primer momento, la contextualización y justificación del proyecto de investigación sobre la transformación estructural de la Universidad de Guanajuato (UG) en México. Posteriormente se detalla el modelo de análisis hermenéutico aplicado a los textos surgidos de ocho entrevistas semi-estructuradas realizadas con los principales actores que impulsaron, protagonizaron o se opusieron a este cambio organizacional, como rectores, diputados, profesores y funcionarios universitarios. A diferencia de un análisis cualitativo basado en la construcción de categorías y sub categorías identificadas en el texto de la entrevista, se explican las ventajas de un abordaje hermenéutico basado en una analogía, que nos permite mantener un equilibrio entre la univocidad y la equivoicidad. La univocidad se entiende como una minería de la verdad, en donde uno y sólo un significado es válido y aceptable; y en el otro sentido, la equivoicidad es entendida como una construcción interpretativa muy abierta que depende del contexto situacional o histórico de quien interpreta. La aplicación de esta metodología ha permitido la construcción de un referente analógico hermenéutico, conformado por un rango de interpretaciones válidas para este estudio de caso. Como resultado de esta metodología se presenta un mapa conceptual que integra

Recibido: Junio 2013 • Aceptado: Octubre 2013

* Universidad de Guanajuato, León, México. Correo electrónico: sagahon@ugto.mx, fvsagahon@hotmail.com

** Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México. Correo electrónico: navan@ugto.mx, navan1950@hotmail.com

esta gama de interpretaciones y se comentan las ventajas de tener este referente analógico no como una interpretación final sino como una herramienta para avanzar en un proceso hermenéutico continuo.

Palabras clave: Universidad, cambio, estructura, entrevista, hermenéutica analógica.

Abstract

This article aims to present an alternative methodology for analyzing transcripts of semi-structured interviews, considering the qualitative paradigm and applying the philosophical proposal of analog hermeneutics proposed by Beuchot (2009). Based on a methodological strategy of case study, first, contextualization and justification for the research project on structural transformation at the University of Guanajuato, Mexico, is described. Later, the hermeneutic analysis model is detailed; this was applied to the texts of eight semi-structured interviews with the main actors who drove, led or objected to this organizational change, such as rectors, congressmen, teachers and university officials. Unlike a qualitative analysis based on the construction of categories and sub-categories identified in the interview text, this work explains the advantages of a hermeneutical approach based on an analogy, which permits maintaining a balance between univocity and equivocity. Univocity is understood as a mining of the truth, where one and only one meaning is valid and acceptable; equivocity is understood as a very open interpretive construction that depends on the context or historical situation of the interpreter. Implementation of this methodology has permitted the construction of a hermeneutic analogical referent, composed of a range of interpretations valid for this case study. As a result of this methodology, a conceptual map is presented that integrates this range of interpretations and discusses the advantages of having this analog referent, not as a final interpretation, but as a tool to advance in a continuous hermeneutic process.

Keywords: University, change, structure, interview, analog hermeneutics.

Contextualización

Como en la generalidad de las universidades públicas del país, en la UG los grupos de investigación se organizan en Cuerpos Académicos (CA). En el Departamento de Estudios Organizacionales, adscrito a la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, el Cuerpo Académico de Estudios Organizacionales (CACEO), integrado por siete profesores, trabajamos dos líneas de investigación: a) Estructuras, Procesos, Modelos Organizacionales, Contextos Internacionales y Diseño Organizacional, y b) Individuo, Trabajo y Organización.

Los miembros del CACEO estamos interesados en incursionar en los nuevos rumbos del análisis de las organizaciones. Así lo muestran algunos de los pro-

ductos más recientes (Gutiérrez et al., 2011) y (Nava y Velázquez, 2011). A partir del año 2008, nuestro interés se ha orientado hacia el estudio de UG en tanto organización, pues con la aprobación de una nueva Ley Orgánica, el 28 de mayo de 2007, da inicio uno de los cambios más importantes de su historia, al transformar su estructura académica sustentada en Escuelas, Facultades, Centros e Institutos de Investigación (llamada “Modelo Napoleónico”) en otra, conocida como “Matricial”, cuyas unidades básicas son el Campus, la División y el Departamento.

En efecto, en tanto institución social, la universidad puede ser abordada como Organización, aunque su especificidad y características propias demandan enfoques y metodologías nuevas e innovadoras no sólo para comprenderla, sino para generar conocimiento que contribuya a su transformación, ante el reto de los escenarios económicos, políticos y sociales del arranque del siglo XXI.

En este artículo se exponen los avances de la investigación que se desarrolla en la actualidad, cuyo objetivo es describir y explicar las razones por las que la comunidad universitaria, a través del Consejo Universitario, autoridad máxima de representación, propusiese la referida Ley, que mandata la reestructuración académico-administrativa de la UG y, de manera particular, la forma en que el cambio se ha instrumentado en el Campus Irapuato-Salamanca.

Se precisa, que tal objetivo conlleva una finalidad secundaria, a saber: generar una propuesta de intervención organizacional que permita subsanar deficiencias, o aprovechar las bondades de este esfuerzo de cambio planificado.

De los cuatro campus se eligió el Irapuato-Salamanca debido a que ninguno de los intervinientes en el presente artículo labora en dicho Campus. Con ello, se pretende erradicar cualquier riesgo de contaminación que impida o dificulte registrar lo sustancial a la interpretación. Se añade, por último, que los recursos económicos para el desarrollo del proyecto fueron recibidos de la Dirección de Apoyo a la Investigación y el Posgrado, mediante concurso en la “Convocatoria Institucional de Investigación Científica 2012”.

¿Cambio o transformación en las Universidades?

En México la educación, particularmente la superior, es de cuño relativamente reciente. Los pueblos precolombinos tenían instituciones dedicadas a la educación. Los aztecas, por ejemplo, tenían el *Calmecac*, escuela donde estudiaban los hijos de las familias nobles, y el *Telpochcalli*, lugar al que acudían los hijos de la gente del pueblo a prepararse para la guerra, o para servir a la comunidad. Con la conquista, los españoles trajeron el colegio y la universidad, instituciones educativas dedicadas principalmente a la preparación de los españoles, criollos e hijos de indígenas nobles, para los requerimientos eclesiásticos y de administración pública (Brunner, 2007). A los varones indios se los educaba en la nueva fe y se les preparaba para el ejercicio de algún oficio. La disciplina que recibían también los habilitaba para incorporarse al ejército. La mujer desarrollaba algunas habilidades propias del hogar y se la educaba en el respeto y la obediencia al hombre y a sus superiores (Olmos, 2011).

De acuerdo con Solana *et al.* (1999), hacia el año 1890 más del 80% de la población en México era analfabeta; veinte años después, la proporción había variado muy poco. De acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), a principios del siglo XX la población del país era de 14 millones 74,149 habitantes y el número total de estudiantes apenas llegaba a 713,394, de los cuales únicamente 9,757 estaban inscritos en educación superior. Cincuenta años más tarde, con una población de 25 millones 791,017 el porcentaje de alumnos apenas era de 12.4%; en educación superior el número era de 29,892, cifra que ya en 1970 llegaba a los 252,200, y en 1980 a 811,300.

En parte, este vertiginoso crecimiento se explica por el impulso que se dio a la educación básica a partir del sexenio del presidente Adolfo López Mateos, y por la creación, en 1959, de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. Este impulso a la educación primaria se traduciría en un incremento sustancial de demanda de acceso a la educación secundaria y preparatoria, una década después. El amplio y sostenido crecimiento de la educación superior se manifestaría a partir de la década de los setenta.

Este incremento en la demanda y oferta educativas en todos los niveles implica cambio, el cual se expresa en la multiplicación de las entidades educativas, pero también en el crecimiento y complejidad de éstas. En el caso de las universidades y otras instituciones de educación superior públicas, el cambio se propicia por el incremento en las partidas presupuestales, que no siempre se ajusta a los mismos criterios. Durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, la aportación de la federación a las universidades dependió básicamente de la matrícula. No existiendo una sistematización confiable de la información escolar, algunas universidades, la de Guadalajara y la Autónoma de Nuevo León, entre otras, reportaron una matrícula que no se correspondía con la realidad (por duplicidad de inscripción, por ejemplo), lo cual las benefició presupuestalmente (Latapí, 1984). Otras, como la de Guanajuato, más apegadas a la matrícula real, mantuvieron la misma partida, lo cual limitó su crecimiento.

La primera línea de análisis que surge es, por lo tanto, ¿el cambio obedece a factores externos, internos o ambos?, y ¿cómo los actores juegan con las políticas u otros instrumentos para determinar la intensidad y dirección de aquel? Todo cambio en las organizaciones es fruto de la acción humana.

La segunda línea apunta hacia una reflexión sobre la naturaleza misma de la universidad, su razón de ser y quehacer. Tamayo (1987, p. 11) dice de éstas que son "...asociaciones corporativas de maestros y estudiantes dotadas de estatutos propios, sello, estructura administrativa autónoma, currículo fijo y procedimientos para obtención de grados".

Por su parte, Basave (1971, p.18) la define como:

...institución de estudiantes y profesores que por la investigación y la docencia se ordena a la contemplación de la verdad, a la uni-

La hermenéutica analógica en el análisis organizacional

dad orgánica del conocimiento, al cumplimiento de las vocaciones personales y a la preparación de profesionales necesarios para la realización del bien común.

El primero resalta los aspectos puramente formales que aplican a otras instituciones de educación superior no llamadas universidades. El segundo destaca la misión, que es esencia y razón de ser de esta entidad (búsqueda o contemplación de la verdad, realización de vocaciones personales, preparación de profesionales). El quehacer se expresa en la investigación y la docencia, a las que sólo falta añadir la extensión para tener las tres funciones sustantivas, plasmada en las leyes orgánicas de todas las universidades públicas del país.

La tercera aborda un tema que ha sido debatido amplia e intensamente por académicos, principalmente latinoamericanos, y que es la cuestión de la autonomía. ¿Cuáles son, en caso de haberlas, las fronteras de la autonomía universitaria, quiénes las determinan y cómo? Las universidades funcionan con recursos, ¿es más o menos autónoma la universidad que trabaja con recursos públicos que otra que lo hace de las aportaciones que recibe de sus estudiantes? ¿Hacia qué sector o sectores sociales ha de encauzar la universidad sus tareas educativa, de investigación y de extensión? ¿Cómo se decide y por quiénes? Los cierres de que, a través del tiempo, han sido objeto diversas universidades por parte de los gobernantes aportan menos respuestas que interrogantes suscitan.

Como ya se había expresado, en la UG la Ley Orgánica vigente fue aprobada por el Congreso local el año 2007. El anterior ordenamiento databa de 1994 y con éste la entidad lograba su autonomía y constituía nuevos órganos académicos de gobierno, como los Consejos Académicos de Área. La del 2007 instauraba el cambio académico y administrativo. Para el primero se creaba la figura de Campus Universitario (se conformaron cuatro) para la educación superior y la de Consejo de Nivel Medio Superior, para las Unidades de Nivel Medio Superior. Las unidades académicas existentes en la ciudad de Guanajuato y León se constituyeron en Campus Guanajuato y Campus León, respectivamente, mientras que las de Irapuato y Salamanca se integraron en otro y las de Celaya y Salvatierra en el restante. Para el segundo, siempre subordinado al primero, se exigía la reingeniería de procesos, orientada por la desconcentración y la descentralización, conservando la unidad institucional.

Lo primero que interesaba era descubrir y articular los factores tanto internos como externos que determinaron tal condición de cambio. En el estudio de caso se deseaba saber qué tanto los diversos actores (autoridades, profesores, alumnos y personal administrativo) estaban familiarizados con las nuevas disposiciones y qué tanto estaban dispuestos a modificar sus anteriores prácticas. La conjetura de partida es que el cambio no ha incidido en el imaginario de los actores, que han existido resistencias y que en lo administrativo se ha retrocedido.

Marco referencial

La educación es uno de los factores que más contribuye al progreso y desarrollo de un país. País que invierte poco en educación queda rezagado; su sociedad se sumerge en la ignorancia, atada al pasado, sin atender el presente ni mirar al futuro; y la desesperanza se generaliza, con amenaza de desestabilidad social. Diversos organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (OCDE) y nacionales como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el caso de México, comparten esta visión.

En su informe, *La educación encierra un tesoro*, el Secretario General de la UNESCO, (Delors 1996) recomendaba que las Instituciones de Educación Superior (IES) adoptaran estructuras ágiles y flexibles; que se estimulase y favoreciese la movilidad; que se reforzara la cooperación con el mundo del trabajo; que se desarrollase el pensamiento crítico, la creatividad, el auto aprendizaje, la capacidad de trabajar en equipo, el espíritu emprendedor, así como la iniciativa y asertividad de los alumnos en un ámbito internacional; que se hicieran esfuerzos para incrementar la cobertura, la equidad y la calidad, a fin de que los estudiantes fuesen competitivos a nivel internacional; y que las IES fuesen capaces de adaptación en todo momento a los cambios y requerimientos de la sociedad.

Estas recomendaciones coinciden, en lo general, con las formuladas posteriormente por algunos de los organismos ya mencionados (Santiago *et al.*, 2008; UNESCO, 2005; Altbach, y Jamil, 2011; ANUIES, 2007). México las refrenda e instrumenta a través de la política pública que orienta las acciones en las universidades, particularmente las públicas. El Rector de la UG, Dr. Arturo Lara López, comprendió desde el momento de asumir el cargo en 2004 la importancia que para la universidad y la entidad tenía el iniciar su proceso de transformación que, como ya se mencionó, culminó en 2007 con la aprobación de la Ley Orgánica actual, objeto de estudio del presente artículo.

Reflexión metodológica

Para interpretar el proceso de transformación académica y administrativa en la UG, se resolvió que una importante fuente, si bien no la única, la conformaban los actores que participaron en el mismo. Una vez determinado el número y nombre de actores, se decidió que el mejor recurso para recabar la información que se necesitaba era la entrevista semi-estructurada, cuyas preguntas fueron discutidas y sometidas a prueba, mismas que se presentan a continuación.

1.- *¿Podría describir a grandes rasgos su trayectoria académica y profesional?*

2.- *En su opinión, ¿qué representa para usted la universidad como institución social y qué le significa la Universidad de Guanajuato?*

La hermenéutica analógica en el análisis organizacional

3.- Desde su punto de vista, ¿cuáles fueron las razones para que en la Universidad de Guanajuato se promoviera la propuesta de un cambio estructural que culminó con la aprobación de la nueva Ley Orgánica el año 2007?

4.- En su opinión ¿Por qué se consideró que una estructura basada en Campus, Divisiones y Departamentos, era la mejor opción para la Universidad de Guanajuato?

5.- ¿Qué resultados se esperaban como consecuencia directa de este cambio en la Universidad de Guanajuato?

6.- Desde su perspectiva, ¿cómo y en qué medida se propició, durante el proceso, la participación de los diversos actores sociales, políticos y de la comunidad universitaria?

7.- Luego de más de cuatro años y medio de haberse aprobado la Ley Orgánica vigente, En qué aspectos considera que la Universidad de Guanajuato: a) ¿ha tenido avances? b) ¿ha retrocedido? y c) ¿en cuales más se ha estancado?

8.- Desde su punto de vista, ¿qué decisiones se deberían tomar y qué acciones se tendrían que emprender para que se lograra un cambio que satisficiera sus expectativas?

9.- En el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 se establece que hacia el año 2020, la Universidad de Guanajuato estará posicionada entre las 100 mejores universidades del mundo. Desde su punto de vista, ¿Qué tendría que hacerse para lograr ese cometido?

10.- ¿Desea agregar algo?

En el Cuadro 1 se consigna el nombre de las personas entrevistadas, así como la razón que determinó a ello y la fecha en la que fue llevada a cabo.

La hermenéutica analógica en el análisis de entrevistas semi-estructuradas

La interpretación de textos, más cuando éstos provienen de informantes, cosa frecuente en la investigación social, es el asunto del cual trata la hermenéutica. Su origen se remonta a Platón, durante la Edad Media se la llama exégesis y su propósito es establecer las reglas para la recta interpretación de los textos sagrados, es recuperada por la filosofía en dos modalidades: como el estudio de las reglas y métodos de las ciencias de la comprensión (Dilthey), o como una “filosofía universal de la interpretación (sic. en el original)”, sobre todo por Gadamer y Ricoeur (Grondin, 2008, pp. 17-18).

Ante el riesgo de caer en la pretensión de interpretación única (muy vinculada con el concepto de verdad absoluta), o de incontables interpretaciones (relativismo también absoluto), Beuchot (2004) introduce la noción de “hermenéutica analógica”. En palabras del autor,

Una hermenéutica analógica, sin quedarse en la univocidad positivista de una sola interpretación, ni caer en la equivocidad relativista del sinnúmero de interpretaciones, abre el margen de la verdad interpretativa, y deja que sean varias las interpretaciones, verdaderas y válidas, pero jerarquizadas según su acercamiento o ale-

Cuadro 1

Código	Nombre	Razón por la cual se le entrevista	Fecha entrevista
E1	René Jaime Rivas	Rector del Campus Irapuato-Salamanca (2008-2012)	10-ene-2012
E2	Juan Carlos Romero Hicks	Rector de la Universidad de Guanajuato (1991-1999) Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato (2000-2006)	28-mzo-2012
E3	Arturo Lara López	Rector de la Universidad de Guanajuato (2003-2007) Rector General de la Universidad de Guanajuato (2007-2011)	20-abr-2012
E5	Mayra Enríquez Varderkan	Diputada de la LX Legislatura del Estado de Guanajuato	4-jun-2012
N1	Javier de la Fuente Hernández *	Rector de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM en León Gto. (2011 a la fecha)	20-jun-2012
	<i>No accedió a que se grabara la entrevista.</i>		
E6	José Mendivil Macías Valadez	Profesor del Departamento de Filosofía. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Campus Guanajuato.	4-sep-2012
E7	Nicolás Nava Nava	Asesor del Rector Arturo Lara López (2003-2007) Asesor del Rector General Arturo Lara López (2007-2011)	12-sep-2012
E8	Luis Felipe Guerrero Agripino	Rector del Campus Guanajuato (2008-2012) Rector del Campus Guanajuato (2012-a la fecha)	14-sep-2012
E4	Jorge Cervantes Jáuregui	Profesor del Departamento de Química. División de Ciencias Naturales y Exactas. Campus Guanajuato.	01-oct-2012

Fuente: elaboración propia.

La hermenéutica analógica en el análisis organizacional

amiento de la verdad textual, y en criterio de esa cercanía o lejanía no se da sólo desde el lado del autor ni sólo del lado del lector, sino en el lado de su confluencia en el texto (p. 39).

Este enfoque está siendo adoptado cada vez más por diversos estudiosos de las ciencias sociales.

Por parte de los investigadores, surgen las interrogantes: ¿Se debe dejar la interpretación de un texto que proviene de una entrevista, al contexto situacional o histórico de quien interpreta, es decir, a un “significado equívoco”?; o bien, ¿el rigor científico debe procurar la búsqueda de “significados unívocos” que no dependen del intérprete? Algunos autores como Emilio Betti se inclinan por la hermenéutica de lo unívoco y otros como Richard Rorty se inclinan por la hermenéutica de lo equívoco. En este caso, los investigadores se inclinan por la propuesta desarrollada por Beuchot (2009) que consiste en buscar un punto, no necesariamente el término medio, entre univocidad y equivocidad, procurando apoyarnos en la *phronesis* aristotélica que en el terreno ético se traduce como ‘prudencia’, mientras que en el epistemológico se corresponde con el *lógos* (razón, sabiduría).

Decir que hay una relación analógica entre los opuestos bien-mal y univocidad-equivocidad significa que comparten elementos comunes, pero que difieren en otros. Si la hermenéutica es esencialmente interpretación, cuando incorpora la analogía (que enfatiza la diferencia) se deslinda de la univocidad y de la equivocidad, al tiempo que fortalece la verdad en la interpretación, así quede como conjetura y no como principio o ley.

Con base en Beuchot (2009) y algunos de sus seguidores que aplican su enfoque en la investigación social, podemos elaborar una analogía a través de una serie de hipótesis que nos permitan enmarcar los diferentes ámbitos entre los cuales se ubicaría una interpretación, sin pretender confrontarlas para rechazar una y aceptar la otra, sino que nos permitan identificar similitudes y sobre todo diferencias en los significados del texto. Con el fin de que las similitudes o diferencias queden claras, construiremos un referente lo suficientemente simple y claro que nos permita fundamentar la interpretación de los discursos, que a su vez nos hagan comprensibles los procesos de cambio y transformación en la UG.

La construcción de la analogía hermenéutica

Se inicia la construcción de la analogía hermenéutica con una pregunta interpretativa (Beuchot, 2000, p.32). ¿Qué me dice esto? ¿qué quiere decir? ¿qué dice ahora? Son algunos ejemplos de preguntas interpretativas donde las respuestas son las hipótesis previas que poco a poco podrán convertirse en tesis. La pregunta interpretativa es: ¿Cuáles son las implicaciones de la reestructuración académico-administrativa de la UG?

Con la finalidad de clarificar el constructo analógico para este caso de estudio, se recurrió a la construcción de un mapa conceptual que permita sintetizar gráficamente (Kinchin *et al.*, 2010) la herramienta interpretativa, donde a partir

de la lectura y la re-lectura de la transcripción de cada una de las entrevistas, se puedan plasmar las hipótesis alrededor de la pregunta interpretativa.

Resultados

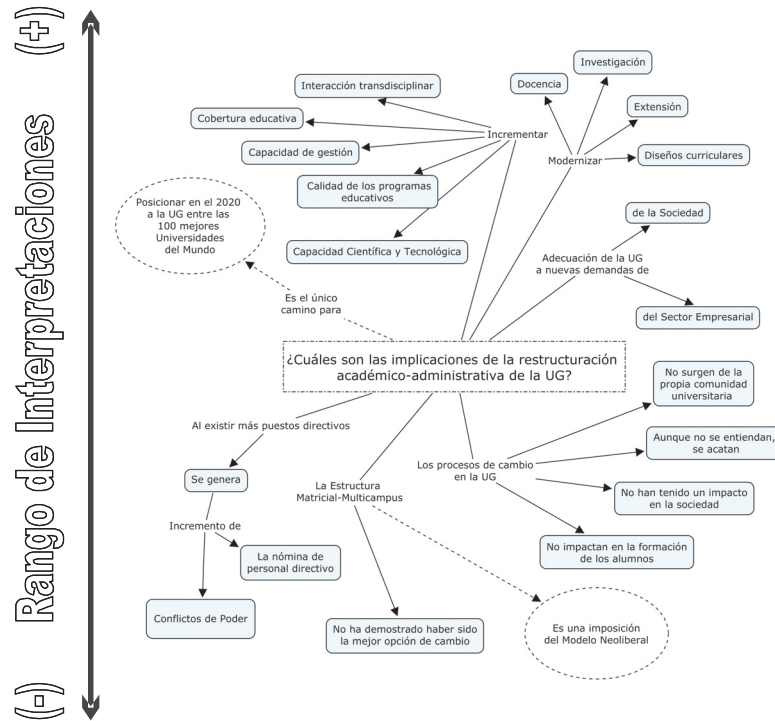
Teniendo en cuenta el contexto de la Educación Superior en México así como los antecedentes para la instrumentación del cambio estructural de la UG, en la Imagen 1 se presenta un mapa conceptual que representa el referente analógico que surge de aplicar la propuesta de la Hermenéutica Analógica. En la parte central y encerrada por un rectángulo de línea punteada, puede identificarse la pregunta interpretativa: ¿Cuáles son las implicaciones de la reestructuración académico-administrativa de la UG?. A partir de ésta, se ligan las diferentes interpretaciones surgidas desde las respuestas de los actores entrevistados. Como queda evidenciado en este mapa, las interpretaciones favorables a la pregunta interpretativa han sido colocadas en la parte superior del mapa. Por su parte, las interpretaciones en contraposición a estos conceptos favorables de la reestructura académica-administrativa de la UG, son colocados en la parte inferior. De esta manera podemos identificar un amplio rango de interpretaciones favorables (+) o adversas (-), de diversos aspectos relacionados con las implicaciones de este cambio instrumentado en la UG. En la parte superior se identifican algunas acciones favorables a la Misión última de la Universidad, como Incrementar; Modernizar y Adecuación de la UG a nuevas demandas.

Por su parte y en contraposición con las implicaciones favorables de la reestructura académico-administrativa de la UG, se han incluido en la parte inferior del recuadro de la pregunta interpretativa de la Figura 1, aquellas implicaciones que no necesariamente son favorables a la Misión última de la Institución Universitaria, como el incremento de los conflictos de Poder, la Naturaleza de los cambios en la UG y las implicaciones desfavorables del Modelo Matricial-Multicampus.

Adicionalmente en la Figura 1 pueden apreciarse enlaces a conceptos interpretativos utilizando líneas punteadas. Estas interpretaciones, si bien surgen a partir de algunos argumentos de actores entrevistados, no forman parte de este referente analógico y se muestran de esta manera ya que son conceptos interpretativos que serán eliminados. Posicionar a la UG en el año 2020 como una de las 10 mejores Universidades del mundo así como aceptar que la estructura Matricial-Multicampus es una imposición del Modelo Neoliberal no se aceptan como interpretaciones válidas. La phrónesis de la hermenéutica analógica, acota este tipo de interpretaciones ya que salen de los límites de las interpretaciones válidas que han sido establecidas por quien interpreta.

El mapa conceptual presentado en la Figura 1 no puede ser considerado como una interpretación final de este caso de estudio, es un referente, un instrumento hermenéutico sujeto a ajustes, a partir de la incorporación de otras fuentes de datos empíricas o documentales que nos permitan avanzar en la comprensión del proceso de cambio instrumentado en la UG y en un segundo momento, tener elementos sólidos para en su caso diseñar un plan de intervención organizacional para dirigir este cambio.

Figura 1
Referente Analógico hermenéutico del caso de estudio UG



Fuente: Elaboración propia con base a la propuesta de Beuchot (2000).

Referencias bibliográficas

- Altbach, Philip; Salmi, Jamil (2011). **The road to academic excellence. The making of world-class research universities.** World Bank. USA.
- ANUIES (2007). **Consolidación y cambio de la educación en México. Compromisos y propuestas de la ANUIES (documento preliminar).** ANUIES. México.
- Basave, Agustín (1971). **Ser y quehacer de la universidad. Estructura y Misión de la universidad vocacional.** Universidad Autónoma de Nuevo León. México.
- Beuchot, Mauricio (2000). **Tratado de Hermenéutica Analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación. Segunda edición.** Editorial Itaca y Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Beuchot, Mauricio (2004). **Hermenéutica, analogía y símbolo.** Herder. Barcelona.

- Beuchot, Mauricio (2009). Aproximación a una Hermenéutica Analógica. **Cuadernos de filosofía latinoamericana**. Vol. 30, No. 100. Universidad Santo Tomás. Colombia.
- Brunner, José Joaquín (2007). Universidad y sociedad en América Latina. Universidad Veracruzana. México. Extraído de: <http://www.uv.mx/bdic/general/universidad-y-sociedad-en-america-latina/>. Consulta: 16/05/2013.
- Delors, Jacques (1996). **La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI**. Santillana, Ediciones UNESCO. Madrid.
- Grondin, Jean (2008). **¿Qué es la hermenéutica?**. Herder. Barcelona.
- Gutiérrez, Claudia; Caldera, Diana; Martínez, José (2011). **Avatares del Estudio de las Organizaciones**, Tomo 1. Editorial Fontamara y Universidad de Guanajuato. México.
- Kinchin Ian; Streatfield David; Hay David (2010) Using Concept Mapping to Enhance the Research Interview. **International Journal of Qualitative Methods**, Vol. 9 No. 1 (2010) Pp. 52-68.
- Latapí, Pablo (1984). **Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976**. Nueva Imagen. México.
- Nava, Nicolás y Velázquez, Francisco (2011). El Ejercicio Docente Tutorial en la Forja del Estudiante de la Universidad de Guanajuato. En Gutiérrez, Claudia; Caldera, Diana y Martínez, Armando (Coords.). **Avatares del Estudio de las Organizaciones**, Tomo 2. Editorial Fontamara y Universidad de Guanajuato. (Pp. 227-246). México.
- Olmos, Fray Andrés de (2011). **Huehuetlahtolli. Testimonios de la antigua palabra**. Fondo de Cultura Económica. México.
- Santiago, Paulo *et al.* (2008). **Tertiary education for the knowledge society. Vol. 1 Special features: governance, funding, quality**. OEDC. USA.
- Solana, Fernando; Cardiel, Raúl; Bolaños, Raúl (1999). **Historia de la Educación Pública en México**. Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Educación Pública, 4ª reimp. México.
- Tamayo, Rolando (1987). **La Universidad, Epopeya Medieval**. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- UNESCO (2005). **Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento**. UNESCO. Francia.